



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE ÑUBLE
MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
DEPARTAMENTO DE RENTAS Y PATENTES

DECRETO N°: 033

REF: Caduquese del Registro los Roles de Patentes Municipales de la Ilustre Municipalidad de Trehuaco segun se indica.

TREHUACO: 16 ENE 2025

VISTOS:

1. El Decreto N° 2.835 del Ministerio del Interior que fija texto refundido sistematizado del Decreto Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
2. El Decreto N° 484 de 1980 del Ministerio del Interior y su Reglamentación para la aplicacion de los articulos 23 y siguientes del Titulo del decreto Ley N° 3.063 de 1979.
3. Carta renuncia de Patente Comercial, de fecha 03.12.2024.
4. Carta renuncia de Patente Comercial, de fecha 30.12.2024.
5. Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Organica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de los contribuyentes de terminar con la actividad comercial.

DECRETO:

1. Caduquese a contar del 02.01.2025 las siguientes Patentes Municipales segun detalle:

Nombre	Rut	Tipo Patente	Direccion	Rol
Inversiones Monsalve Placencia SPA	77.533.329-4	Comercial	Arturo Prat s/n	2-220
Moises Hernan Rubio Osorio	12.968.420-8	Comercial	Hernan Brañas s/n	2-192

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVENSE



LUCY CARTES RAMIREZ
SECRETARIA MUNICIPAL

JMS/LCR/fra.-

Distribución: Archivo (1), Rentas y Patentes (1), Sec. Municipal (1)



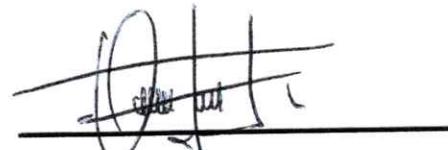
JORGE MORALES SANHUEZA
ALCALDE



Renuncia Patente Comercial

Estimado Fermín Reves Acevedo.
Encargado Rentas y Patentes
Ilustre Municipalidad de Trehuaco.

Junto con saludar cordialmente paso a detallar lo siguiente; en mi calidad de representante legal de Inversiones Monsalve Placencia SPA, Rut 77.533.329-4 quiero comunicar la decisión de renunciar a la patente de Minimercado rol 2-220 a contar del 01 de enero del año 2025. Agradeciendo de antemano su comprensión, se despide atte.



Luis Andrés Placencia Cortéz
Rut: 16.033.073-2

I. MUNICIPALIDAD		
TREHUACO		
Folio	Linea	Op.
429		
Entrada	30	24
Trámite	10	65
Salida	30	24

TREHUACO, 03 De Diciembre de 2024

SEÑOR
ENCARGADO DE RENTAS Y PATENTES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
PRESENTE

S. AUTENTICIDAD			
MUNICIPALIDAD			
Teléfono	43	Línea	10
Entrada	03	02	24
Trámite	Patente		
Salida	03	12	24

A través del presente, solicito a usted, renunciar a la patente que se indica, por no hacer uso de ella:

ROL N°	2-192
Tipo de Patente	Comercial
Nombre razón social	MR PRODUCTOS
RUT razón social	12.968.420-8
Nombre Propietario o Representante Legal	MOISES HERNAN RUBIO OSORIO
Dirección	CAMINO PUBLICO S/N POBL. HERNAN BRAÑAS TREHUACO
Correo electrónico o teléfono de contacto	MHRCASABLANCA@GMAIL.COM 976318013

Atentamente.


FIRMA